

CIRCULAR N° 04/2023 JC
NIVEL SECUNDARIO Y MODALIDADES

DESTINATARIOS: DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS, SUPERVISORES ZONALES, EQUIPOS DIRECTIVOS Y DOCENTES DE LAS ESCUELAS SECUNDARIAS.

ASUNTO: EMISIÓN DE ANALÍTICO PROVISORIO DE CREDENCIAL DE PUNTAJE ESTABLECIDA POR RESOLUCIÓN N° 1600/21 CGE Y AMPLIATORIAS.

En virtud de la puesta en línea en SAGE, del Analítico Provisorio correspondiente a la inscripción y actualización de Credencial de Puntaje, convocada por Resolución 1600/21 CGE y ampliatorias; *Jurado de Concursos* informa que:

- El Analítico Provisorio estará disponible para visualización y consulta en SAGE, a partir del día 27/03/2023;
- El periodo de reclamos será de *diez (10) días hábiles*, desde la publicación de los Analíticos Provisorios (Artículo 129° Resolución 2300/22 CGE - Acuerdo Paritario Resolución 783/12 MT) hasta el 11/04/2023;
- Solo se podrá realizar *un reclamo*, mencionando todos los ítems que se deben revisar;
- Para visualizar y efectuar reclamos se deberá proceder conforme al instructivo al que puede acceder mediante :



- Todo reclamo, deberá ser específico y señalado con claridad en el/los ítems a revisar.
- Los topes fijados para la evaluación de la inscripción y Actualización de Credencial de Puntaje son: (TÍTULO II - CAP. III Y IV) ACUERDO PARITARIO RESOLUCIÓN MINISTERIAL 783/12 MT):
 - ✓ **Antecedentes de Formación Docente Continua:** desde el 30/06/2016 al 30/06/21 (Art. 54° al 58°)
 - ✓ **Concepto, Jerarquía y Zona:** 2021 (Art. 61°-63°- 64°- 65° y 66°)
 - ✓ **Antigüedad:** al 31/12/22
 - ✓ **Desempeño/ Servicios:** al 31/12/22 (Art. 64°)
 - ✓ **Otros Títulos:** 17/03/2023 (Art. 52° y 53°)

En cada espacio curricular y/o cargo se detalla el título que genera competencia enmarcada en la correspondiente resolución.

En este Analítico Provisorio, los talleres de la modalidad Técnico Profesional figuran:

- ✓ STE – Ciclo Básico
- ✓ TE – Ciclo Superior

Todas las situaciones no previstas y/o no contempladas en los puntos anteriores serán analizadas y resueltas por el Cuerpo Colegiado de Jurado de Concursos.

JURADO DE CONCURSOS
Paraná, 23 de marzo de 2023





PROF. RITA M. DEL C. NIEVAS
PRESIDENTA DE
JURADO DE CONCURSOS
C.G.E. - ENTRE RÍOS


Prof. Soledad Palma Marcala
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS C.G.E.


Prof. Eliana M. E. Sack
Vocal
Jurado de Concursos
Consejo General de Educación

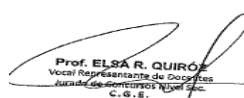

Prof. Ivana A. Martin
Vocal
Jurado de Concursos
C.G.E. - ENTRE RÍOS

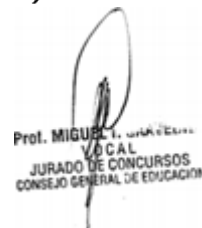

Prof. Fabio Daniel Proder
Vocal
Jurado de Concursos
Consejo General de Educación


Prof. Ruth E. Schumacher
Vocal Jurado de Concurso
Consejo General de Educación


PAULA DESIDERI
Vocal en Asesorio de Concursos
de Educación Secundaria,
Representante de los y las Trabajadores
de la Educación - AGMER




Prof. ELSA R. QUIROZ
Vocal Representante de Docentes
Jurado de Concursos
C.G.E.


Prof. MIGUEL I. URIBARRI
VOCAL
JURADO DE CONCURSOS
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


LILIANA JAIME
Vocal en Jurado de Concursos
de Educación Secundaria,
Representante de los y las Trabajadores
de la Educación - AGMER

Jurado de Concursos
Córdoba 305 | Paraná | Entre Ríos
jurado.cge@entrieros.edu.ar
cge.entrieros.gov.ar